



la gratificación por en la recaudación de los derechos de Consumos, de
 que se ha de dar route han sido administrados por el Ayuntamiento,
 por servicios ex traordinarios en y tropesado con grandes dificultades, por ser insuficien
 Consumos, te, para treinta y nueve que figuran en la lista, en vista
 de lo cual suplico se le reeleve del compromiso y nombre
 dos personas para hacer el reparto expresado.

El Señor Piqueras recuerda lo ocurrido cuando se
 tomó el acuerdo sobre el particular, y solicita que no se
 acuerde reelevar a la Alcaldía de la autorización que
 le fue concedida para hacer el reparto juntamente con
 el Secretario, proponiendo se acuerde aumentarse mil
 pesetas más sobre las dos mil concedidas.

El Señor Perez Guillen opina que este asunto no
 debe tratarse así en esta tarde, cuando no se sabía, por
 no estar en la orden del día, se había de tratar, y per-
 diera aplazarse, por que de lo dicho por el Señor Alcal-
 de resulta que o falta dinero o sobra personal, por lo
 cual, es de parecer que el Señor Alcalde y una Comi-
 sion que se nombra, trajesen informe, que puesto
 en la orden del día, de la Sesion, llegue a conocimiento
 de los Señores Concejales, cuando se ha de tratar
 de él. Con esto, estuvo conforme el Ayuntamiento, acor-
 dando que sea la Comision de Hacienda, la que sobre
 el particular informe cuanto se le ocurra y parezca.

Se verificó el Sorteo de Vocales que han de com-
 poner el Consejo de Hombrs buenos durante las se-
 siones que celebre en el mes actual, dando el siguiente

Nombramiento
 de Vocales para
 el Consejo de Hom-
 bres buenos



[Handwritten signature]